

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000040

UNIDAD EJECUTORA : 006 PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001691

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.4 - Unidad De Gestion De Inversiones								
14/05/2025	0000000077	071100386568	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE ESTUDIO DE EXPEDIENTE TÉCNICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00
14/05/2025	0000000078	071100380770	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN INGENIERIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,000.00
14/05/2025	0000000078	071100383991	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS SOCIALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00
14/05/2025	0000000078	071100388444	SERVICIO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,000.00
14/05/2025	0000000078	071100431222	SERVICIO DE GESTION DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LAINFORMACIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00
14/05/2025	0000000078	071100436724	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y COORDINACION DE GESTION DE LOS PROCESOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	11,000.00
14/05/2025	0000000078	210100010064	SERVICIO DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
14/05/2025	0000000078	710600130242	CAJA ARCHIVADORA DE CARTON CORRUGADO 33 cm X 35 cm X 45 cm APROX.	Unidad	0.00	0.00	980.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad